



### Programa de acompañamiento a estudiantes de nuevo ingreso

#### INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO

##### ¿Quieres que te acompañen en tu primer año?

El profesorado de los grados en Psicología y Logopedia quiere ayudarte en tu integración en la vida universitaria.

Si quieras contar con una persona de referencia para ayudarte a resolver tus dudas académicas o para que te indique dónde pueden ayudarte con cuestiones administrativas, laborales o de salud dentro de la Universidad de Granada, inscríbete al programa de acompañamiento para estudiantes de nuevo ingreso.

- Obtendrás información de tipo académico, social y administrativo.
- Encontrarás respuestas y soluciones a problemas cotidianos que te surgirán en tu primer año de universidad.
- Accederás rápidamente a recursos específicos que te servirán para lograr una exitosa transición entre el Bachillerato y la universidad.
- Recibirás consejos sobre la mejor manera de afrontar tus estudios con éxito.

#### Requisitos para ser estudiante del programa de acompañamiento

- Ser estudiante de nuevo ingreso
- Asistencia a las tutorías concertadas con el/la profesor/a tutor/a

#### Funcionamiento del programa

Los y las estudiantes de nuevo ingreso que lo deseen se inscribirán el programa. A las personas inscritas se les indicará, mediante un email, su profesor/a tutor/a en el contexto del programa de acompañamiento durante el primer curso académico del/de la estudiante (octubre-junio). Deberán ponerse en contacto con su profesor/a tutor/a para fijar una primera tutoría. Se fijarán, al menos, dos tutorías a lo largo del curso.

#### Funciones del/ de la profesor/a tutor/a

Los/las profesores/as tutores/as formarán parte del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Psicología y podrán participar en la formación propuesta cada curso.

- Organizar tutorías individuales/grupales con los/las estudiantes tutorizados/as

<http://facultadpsicologia.ugr.es/>

- Participar en la formación ofrecida por la UGR y el centro en materias de tutorización
- Enviar información de interés a los/las estudiantes tutorizados/as
- Derivar a los/las estudiantes tutorizados/as a los servicios UGR pertinentes si la situación lo requiere